



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/980 y 184/984  
184/989

17/08/2016  
17/08/2016

2666 y 2670  
2675

**AUTOR/A:** MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS)

### RESPUESTA:

En contestación a las diferentes cuestiones planteadas, se informa que las gestiones realizadas en la Subdelegación del Gobierno de Palencia, siempre para la provincia de Palencia, y durante los años 2014, 2015 y 2016, han sido las siguientes:

- No se han realizado visados de nóminas de silicóticos.
- No se han realizado trámites de expedientes de regulación de empleo (EREs) de empresas estatales y expedientes de constitución, modificación de estatutos, de fundaciones laborales de ámbito estatal.
- En cuanto a libros societarios legalizados y recepción de cuentas anuales de las sociedades cooperativas de ámbito estatal, solo se encuentra un libro de actas legalizado en el año 2014.
- No se han realizado actuaciones en relación con el extinguido Fondo Nacional de Protección al Trabajo.
- No se han registrado solicitudes en cuanto a ayudas a trabajadores de empresas en crisis.
- No se han realizado trámites en cuanto a asistencia sanitaria a emigrantes, y ayudas, subvenciones y subsidios a emigrantes retornados.
- No se han realizado trámites de pensiones asistenciales a emigrantes.
- Se han tramitado 31 certificados de emigrantes retornados.

AÑO	2014	2015	2016
NÚMERO DE EXPEDIENTES	7	6	18

- No se han realizado autorizaciones de trabajo previstas en el “Contingente” y solicitudes de ayudas para migraciones interiores.



- Se han tramitado 15 expedientes requiriendo al Estado el pago de los salarios correspondiente.

<b>AÑO</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTES</b>	14	0	1

Madrid, 1 de marzo de 2017